



Cía. AVILZA s.a.

TRANSFER ESCOLAR E INSTITUCIONAL

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2014 y 2015

Señores:

Accionistas de la Compañía De Transporte Escolar E institucional AVILES, MENDOZA AVILZSA S.A.

De mis consideraciones:

La Gerencia General en el período económico del 2014 se dedico a continuar manteniendo la estructura y dando vida institucional y organizativa a la compañía, cumpliendo con los requisitos del transporte y de las leyes del país para su funcionamiento, que me permitió compensar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, con la utilidad que generó este ejercicio.

La Gerencia continúa realizando los trámites con las instituciones pertinentes de control como son: Superintendencia de Compañías; S.R.I. (Servicio de Rentas Internas) Municipio; C.N.T.T.S.V (Consejo Nacional de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial; y en la actualidad en el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Rumiñahui quien asumió las competencias en materia de transporte. Con las responsabilidades Legales teniendo la empresa al día, en todos sus pagos, con correlación con las correspondientes a la Gerencia y llevando la mano la parte contable.

La compañía AVILZA S.A. continúa manteniendo los gastos netamente de la compañía.

El año 2014 y 2015 no tuvo gastos relevantes más que las contribuciones a entidades de control, por lo que mantienen el capital detallado en el balance, haciendo gestiones fundamentalmente de cobro en vista de una cartera vencida desde el año 2011 que existe por la impuntualidad de los pagos de los aportes.

Atentamente,

Sr. Galo Pazmiño

GERENTE GENERAL



INFORME DE PRESIDENCIA DEL AÑO 2014 Y 2015

Señores:

Accionistas de la Compañía De Transporte Escolar E institucional AVILES, MENDOZA AVILZSA S.A.

De mis consideraciones:

Accionistas de la Compañía "AVILZA S.A."

De mis consideraciones

Debo manifestar que mi informe se limita fundamentalmente al aspecto Administrativo y Organizativo de la Compañía, dentro del cual si es muy crítica la situación al ver que no existe la colaboración necesaria de los accionistas de la Compañía, que se refleja en carteras vencidas en valores considerables y que poco o ningún interés le ponemos en la buena marcha de la Institución, pido que se cambie la actitud de todas las personas que conformamos la Empresa, a fin de que esta sea productiva no nos limitemos a matricular unidades y olvidarnos de un sinnúmero de aspectos que hacen de las diferentes compañías grandes.

Además debo manifestar que continuaremos trabajando coordinadamente con la Gerencia gestionando y realizando diferentes trámites en los Organismos como son: Superintendencia de Compañías; S.R.I. (Servicio de Rentas Internas) Municipio; C.N.T.T.S.V (Consejo Nacional de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, en la actualidad con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rumiñahui, quien tiene la competencia en materia de transporte, con las responsabilidades Legales teniendo la empresa al día, y llevando la mano la parte contable.

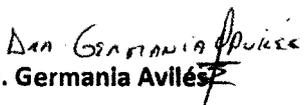
La compañía AVILZA S.A.", pese a muchas limitaciones ha logrado un espacio muy importante y lo seguiremos manteniendo, es así que se ha tratado de cumplir con todos los aspectos; Administrativo, gestionando personalmente los diferentes pedidos tanto de la Compañía como Personales de los señores Accionistas en el Municipio del Cantón Rumiñahui, en el que mantenemos una relación de consideración y despacho inmediato a nuestros pedidos, en el aspecto social siempre hemos estado pendientes de los socios y sus actividades brindando la ayuda necesaria sin limitación alguna, en el aspecto Deportivo a través de la respectiva Comisión de Deportes está pendiente la Organización de un campeonato interno de futbol y voleibol a fin de organizar el Campeonato en la modalidad Escolar e Institucional en el Cantón Rumiñahui, ante la falta de iniciativa de la Compañía Trans Valle S.A., uno de los justos pedidos y preocupación de la diligencia del Cantón Rumiñahui en nuestra modalidad de servicio fue la colocación e los Strikers y la entrega de las habilitaciones individuales, a fin de cumplir de alguna manera con la exigencia

de la Empresa de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito a donde ingresan nuestras unidades en vía de tránsito, proceso que se está llevando a cabo y que esperamos sea concluido en estos días pues se han anunciado ya controles al momento de inicio de clases.

En el aspecto Jurídico somos el soporte no solo de los Compañeros y la Compañía sino de las otras empresas que se apoyan con nosotros.

Gracias compañeros, y como siempre mi informe terminará diciendo VIVA AVILZA.

Atentamente,


Dra. Germanía Avilés

PRESIDENTA